EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 22 de Diciembre de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.844

†

Primer aniversario

del

Sr. D. Felipe Prieto y Aguado

que falleció el día 3 de Enero de 1905

y de su esposa

Doña María Antonia de la Cal y Zamora

que falleció el 22 de Diciembre de 1904

D. E. P.

Sus hijos D. Pedro y D. Tomás, hijas políticas doña Rufina Rincón y doña Carmen Dibildos,

Suplican á sus amigos encomienden al Señor las almas de sus padres y asistan á alguna de las misas que con el mismo fin se celebren.

El cabo de año, tendrá lugar el 23 de Diciembre del corriente año, á las nueve y media, en la Iglesia de San Miguel (de Palencia); todas las misas que se celebren de ocho á diez el mismo día en la parroquia de San Ildefonso de Valladolid, serán aplicadas por las almas de los finados.

Los Emmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valladolid y Obispo de Palencia, conceden 100 y 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada por la Iglesia.

VINO

Tinto y clarete, clases superiores.

ALMACÉN DE VINOS

DE

Pedro Andrés

Avenida de Casado del Alisal, número, 12, frente á las puertas de San Juan. Antiguo almacén de D. Pedro Prieto.

Tostadillo

El mejor regalo para Navidad.

Este rico vino, marca *San Román*, se vende en la calle de los Soldados, número 4.

Cerdos

Se venden negros y de Vitoria, en todos os pesos y clases, á precios corrientes.

Calle Mayor principal, número 227, el dueño Victoriano Martín.

PARADOR DEL NORTE EN RENTA

Situado á la entrada de León, Cubo 2.

Para tratar, Mayor principal, 76, comercio de Carrera.

COCHE

Se vende un Omnibus, de ocho asientos á propósito para una linea ó servicio de estación; para tratar, con el dueño del Hotel Samaria.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

El Estado no pierde

La fórmula propuesta por el Sr. Moret en la batallona cuestión de los trigos y harinas, produjo el resultado que todo el mundo esperaba.

Las fórmulas no son soluciones que obedezcan á un plan ya preconcebido y estudiado de antemano; son, por el contrario, el recurso supremo á que suelen echar mano los gobiernos cuando, acosados por circunstancias imprevistas, se ven en el trance apurado de tener que inventar siempre apremiados por el tiempo, soluciones de momento en aquellos problemas que por su magnitud y vitalidad requieren un examen detenido y minucioso, libre de todo género de precipitaciones.

Así, pues, las fórmulas no son otra cosa que transacciones, ó como tales, tienen forzosamente que luchar con el veto de las oposiciones.

Por eso, ayer, á nadie cogió de sorpresa la negativa de las minorías á aceptar la solución propuesta por el Gobierno.

Espérase que éstas se opondrían resueltamente á que prevaleciese el criterio de descargar nuevos golpes sobre las costillas del pobre contribuyente, bajo pretexto de suprimir un impuesto que en fin de cuentas en nada va á aliviar la angustiosa situación por que atraviesa el país, y, todo por que el Gobierno no se aviene á soltar ni á tres tirones los 11 millones de los trigos y las harinas, cantidad verdaderamente irrisoria si se compara con lo que anualmente pierde el Tesoro, solo con la defraudación de que pasivamente se hace víctima por parte de las grandes compañías. Ayer, sin ir más lejos, el Sr. Alba, dijo á la comisión de presupuestos que la Compañía monopolizadora de las cerillas liquida anualmente sus cuentas con una ganancia líquida de 18 millones, defraudando al Estado la friolera de 13 millones y engañando al público con una serie de martingalas inícuas que luego se traducen en sendos ingresos para la Caja.

Cuántos gravámenes no se podrían suprimir entrando á saco en todos esos grandes y poderosos centros de lucro!

Pero no, es más cómodo lo otro, resulta mucho menos expuesto á contratiempos y quebraderos de cabeza agobiar con nuevas gabelas al infeliz contribuyente que trabaja y sufre.

Así se da el triste caso de que un gobierno que con aplauso de todos, amigos y adversarios, se empeña en mantener la saludable máxima del *superavit*, se vea en un gravísimo aprieto al querer realizar una obra de justicia y encontrarse con que le es imposible por que no puede desprenderse de una cantidad tan ínfima como es la de 11 millones comparado con esas sumas monstruosas que por medios ilícitos y execrables entran á diario á enriquecer las cajas de las compañías monopolizadoras.

¿Cuándo llegará el ansiado día en que los Gobiernos, por haber tenido la realidad de acometer esa obra redentora se hagan acreedores á las bendiciones de su país y no se vean en la situación desairada y triste en que se vió ayer el gobierno liberal, por no poder brindar sin regateos al pueblo que se muere de hambre, la cantidad de once millones, que es como si dijéramos un perro chicho al lado de esas sumas fabulosas que á diario pierde el Tesoro tontamente.

CARTA DE MADRID

21 de Diciembre de 1905.

Sr. Director:

Persiste el gobierno en la idea de que las Cámaras tengan vacaciones, á condición de que queden solo por discutir y aprobar los presupuestos de Guerra y Marina.

La empresa no es difícil. Bastará al gobierno otorgar á las minorías algo de lo que piden á cambio de lo que el gobierno exija de ellas, y así llegaríamos á conjurar de una manera cómoda para los representantes del país el conflicto constitucional de no estar aprobados para 1.° de Enero próximo los tributos.

De esta manera diputados y senadores celebrarían, libres de todo trabajo las fiestas de las Navidades, y después de Reyes, las Cortes podrían poner término á la situación legal económica del país aprobando los gastos de los departamentos de Guerra y Marina.

Si esto sucediera así, las Cortes volverían á cerrarse después de aprobados dichos presupuestos parciales y el proyecto de bases para la reforma arancelaria, no abriéndolas hasta que el gobierno, en cumplimiento del precepto constitucional se viese obligado á presentar el presupuesto para 1907.

D. Angel Galarza ha sido nombrado Director del Instituto Geográfico y Estadístico en la vacante de D. Vicente López Puigcerver, nombrado hoy jefe de sección del ministerio de la Guerra.

En los círculos políticos se ha notado esta tarde menos animación que en los días anteriores.

Muchos diputados y senadores de la mayoría han anunciado á los ministros su partida.

Consejo en Palacio

El Sr. Moret se ocupó en su discurso de asuntos ordinarios de política interior y exterior.

Después del Consejo bajo la presidencia del Rey, los ministros se reunieron en Consejillo.

El Sr. Moret anunció la presentación de un proyecto de ley contra la difamación á la patria, á las instituciones del ejército, etc.

Se aceptó la fórmula de la Comisión de presupuestos para la sustitución del impuesto de consumos sobre los trigos.

Se acordó que si para el sábado, prorrogando las sesiones quedasen aprobados los ingresos, y los presupuestos de gastos, excepto el de Guerra y Marina, suspender las sesiones durante las Navidades.

Después del Consejo S. M. el Rey firmó los siguientes decretos.

Ascendiendo á general de división al Sr. Barraquer.

A general de brigada al Sr. Ruiz Soldado.

Nombrando Capitán general de Andalucía, al general Delgado Zuleta.

De Cataluña, al general Martitegui.

De Madrid, al general Villar y Villate.

De las islas Canarias al general Bouza.

Nombrando consejero supremo de Guerra y Marina á D. Domingo Bazán.

Nombrando gobernadores militares:

De Alicante al general Montaner.

De Bilbao al general Valenzuela.

De Segovia al general López Cepeda.

Nombrando jefe de la brigada de caballería de Alcalá de Henares al general Andino y de Vitoria al general Castillo.

Nombrando jefe del ministerio al general Puigcerver.

Ascendiendo á ordenador primero de Marina á D. Isidoro Recio.

Proyecto de autonomía para las Universidades.

Concesión de varios suplementos de crédito.

Varias jubilaciones en el cuerpo de Aduanas.

Convocando á elección para diputado á Cortes por Ocaña para el 14 de Enero.

Comunican de Vigo que la comisión ejecutiva de fabricantes de conservas, se ha reunido, en vista de la anulación del *modus vivendi* con Italia que nos coloca en condiciones de lucha inferiores á Portugal, acordando telegrafiar al gobierno para que los representantes de España en Roma, gestionen el plazo para cumplir los compromisos adquiridos, al amparo del régimen arancelario y no se obligue á pagar los nuevos derechos á las conservas que se hallan en camino.

—El sábado llega la escuadra inglesa del Canal, compuesta de diez acorazados y cinco cruceros.

Senado

Se acordó que constase en el acta el sentimiento por la muerte del senador Sr. Monsalve.

El ministro de Fomento lee un proyecto de ley de organización de las Universidades.

El Sr. Aguilera niega que existan expedientes de algunos senadores como garantía de la renta del papel estampillado. Afirma que la garantía de la renta del marqués de Cayo del Rey está constituída en papel de la Deuda exterior.

Sigue la sesión.

Congreso

Bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, comenzó la sesión de ayer á las dos y media de la tarde.

En el banco azul los Sres. Concas, Gasset y Romanones.

Osma apoya y es tomado en consideración un proyecto de crédito para calefacción de la biblioteca.

El Sr. Tranzo trata de la reforma arancelaria pidiendo que la Comisión se ponga en relación con el Ministerio para que traiga todo género de antecedentes para el mejor estudio del asunto.

En la discusión intervienen varios diputados.

El ministro de Marina contesta á la interpelación del Sr. Romeo acerca de la pérdida del *Cisneros*.

Se entra en la orden día.

Antes de comenzar la discusión de presupuestos surgen algunos incidentes sin importancia entre algunos diputados por preguntas que dirigen á la mesa.

Continúa la sesión.

Menchet.

Conocimientos útiles

La conservación de los huevos

La conservación de los huevos tiene una importancia muy grande. Existe un gran número de procedimientos preconizados para la conservación de huevos.

Entre el número de procedimientos, este de aquí es el de la conservación de los huevos por el agua de cal que es todavía la más generalmente empleada, porque aun las imperfecciones que presenta, es una de las más económicas y la más práctica.

El primer punto para el buen éxito para la conservación de los huevos, es el de asegurarse que son completamente frescos. Es igualmente importante el no emplear más que los huevos que no hayan estado fecundados. Los huevos puestos por gallinas—sin gallo—son los que sirven mejor.

Para asegurarse de la frescura de los huevos, el modo más práctico es el de mirarlos empleando un aparato mirador ó rodeando con la mano el medio huevo que se coloca delante de una llama de bujía ó de una lámpara. Cuando la transparencia es perfecta, el huevo está fresco; mas si, al contrario se observan manchas más ó menos obscuras, el huevo no sirve para la conservación.

Se puede también asegurarse bien de la frescura de los huevos colocándolos en el agua; entonces el huevo es fresco si tiene tendencia de irse al fondo; mas no lo son si tienen tendencia de elevarse á la superficie. Algunas personas pretenden conocer la frescura de los huevos aplicando la lengua en la parte gruesa del huevo y si notan una sensación de calor, entonces juzgan que el huevo es fresco, es decir, enteramente lleno; mas si al contrario notan una sensación de frialdad, esto es la prueba de que el huevo contiene más ó menos cantidad de aire en la parte gruesa. Este procedimiento no nos parece digno de ser recomendado.

Después de haber elegido así los huevos, se les va colocando con la punta hacia el lado de abajo, en un recipiente, sea un barril, jarra, etc., etc. Es menester tomarse el cuidado de los recipiente sin olor y bien estañado. No deben llenarse enteramente de huevos los recipientes, sino que ha de dejarse entre la última línea de huevos y los bordes

M.C.D.2022

del recipiente un espacio vacío de 15 á 20 centímetros.

Se tira entonces en este recipiente el agua de cal, hasta que los huevos estén completamente recubiertos de una capa espesa, lo menos de diez centímetros.

Para preparar el agua de cal, se pone en una cubeta un kilogramo de cal apagada y pulverizada, sobre la que se tiran 5 litros de agua, en la cual se ha diluído primeramente 500 gramos de sal gruesa. Payen, el célebre químico, recomienda añadir 125 gramos de azúcar por cada 1.000 gramos de cal empleada. Esta adición de azúcar forma un sacrificado de cal, el que, aumentando el poder de la conservación de la cal, solidica la yema del huevo.

No falta más que cerrar con una tapadera de madera los recipientes así preparados y que deben ser colocados en una bodega ó paraje obscuro y seco.

Se forma en la superficie del agua de cal una costra que no se ha de partir más que en el momento de retirar los huevos.

Extranjero

LONDRES.—La comisión enviada á Rusia para distribuir socorros á los israelitas, no ha podido visitar en su viaje de cuatro semanas todas las localidades que reclamaban su auxilio.

La impresión que ha sacado la comisión es la de que en todas partes donde la policía y las autoridades locales han querido oponerse á los disturbios, éstos no han ocurrido.

En Rieff, los desórdenes han sido más graves que en ninguna otra parte, pues lo mismo han sufrido sus consecuencias los ricos que los pobres.

La policía, de uniforme, indicaba á los malhechores, las casas israelitas, y si los habitantes no entraban en ellas, la tropa apostada en las boca-calles, disparaba, no contra los agresores, sino contra los judíos.

El consulado de Inglaterra ha sido acribillado á balazos.

Catorce individuos llegaron hasta la propia habitación del cónsul, quien pudo salvar de una muerte cierta al hijo del barón de Iinsberg, de San Petersburgo, el cual había trabado lucha con los insurrectos.

La tropa se abstenía de intervenir y la policía hacía fuego contra las casas en que la gente se defendía de los ataques de aquellos furiosos.

Unos cuarenta judíos han sido muertos en Rieff; los heridos son innumerables.

Una infinidad de casas y almacenes, y hasta una escuela de niños han sido saqueadas y después destruídas.

La comisión ha visto 3.000 cadáveres de judíos en el cementerio israelita de Odessa.

El número de los heridos y muertos jamás podrá conocerse, pues la mayoría de estos últimos han sido arrojados al mar.

Se ha llegado hasta el extremo de arrojar á las mujeres y niños por las ventanas de los pisos altos de las casas.

La comisión relata que en la pequeña estación de Rosdlen, el jefe de estación ha hecho detener un tren durante una hora, no haciéndole continuar su marcha, hasta que ocho judíos fueron muertos y treinta y siete heridos.

SHANGHAI.—La policía, los marinos y los voluntarios, han reprimido los desórdenes.

Las pérdidas son insignificantes.

Una taberna ha sido destruída; una comisaría de policía quemada y un almacén de velocípedos parcialmente desvalijado.

Una veintena de revoltosos chinos han sido muertos.

Los europeos han tenido algunos heridos.

Patrullas armadas recorren las calles que ahora están desiertas.

PARIS.—Un despacho de Roma al *Journal* dice que en el curso de la última asamblea de la comisión cardenalicia que había acordado que bajo cualquier concepto el Vaticano debe tener un representante en Francia, Pío X ofreció al cardenal Rampolla la representación cerca de Francia, pero éste se negó, objetando que sus grandes trabajos históricos y su salud no se lo permitían.

Añadió que el episcopado francés no le sería favorable, y por último dijo textualmente:

No siendo la situación actual resultado de la política de que fuí humilde colaborador, bajo la dirección de León XIII, yo no tendré ni la calidad ni la autoridad para afrontar las consecuencias de la nueva política.

El Papa decidió entonces escoger su representante entre los cardenales franceses para estar seguro de que la política no le expulsará.

La elección del Pontífice parece que recayó sobre el cardenal Lobouré, arzobispo de Rennes, quien se convertirá en Papa legal de Francia.

Intervrenwado por el *Gaulois* el obispo de Quimper, ha declarado que consideraba la ley de separación imposible de aplicar.

Cree que no se conseguirá nada para asegurar la constitución de las asociaciones actuales, ni para someterles á las obligaciones de la ley.

Su clero pasará sin edificios de culto ni presbiterios y celebrará la misa en las granjas, si es necesario.

El obispo declara que sin embargo él se inclina hacia una orden precisa que emanará de la Santa Sede.

El *Gaulois* asegura que entre cinco cardenales, cuatro se han mostrado hostiles á la nueva ley.

Oposiciones á médicos militares

La convocatoria

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, recibido ayer, anuncia una convocatoria extraordinaria de ingreso en la Academia Médico-militar, con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Se convoca á oposiciones para cubrir ocho plazas con sueldo de médicos alumnos de la Academia Médico-Militar, y sin él, el número que aconsejen las necesidades del servicio, á los doctores ó licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten hasta el 31 de Enero de 1906, con sujeción á las bases y programas que acompañan á la Real orden circular de 20 de Mayo de 1904 y *Gaceta de Madrid* de 25 de dicho mes, modificadas en el sentido de que el curso será de 1.º de Marzo á 30 de Junio.

2.ª Los que sean nombrados alumnos sin sueldo, conservarán el derecho de ocupar, por orden de censuras, las vacantes que por cualquier concepto ocurran en las plazas retribuídas.

3.ª Los ejercicios de oposición se verificarán en Madrid y darán comienzo el 6 de Febrero próximo, en el local de dicha Academia, calle de Rosales número 12; y

4.ª Conforme con lo prevenido en el artículo 25 de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en dicho local á las diez del día 5 de Febrero citado, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, con el fin de determinar el orden en que éstos han de verificar los ejercicios.

LA LOTERÍA

Historia de esta renta. — Cómo se hace hoy el sorteo

La lotería del Estado fué creada en 30 de Septiembre de 1763.

El sistema seguido en esta lotería, que se denominó primitiva, era el de la extracción de cinco números entre noventa.

Se aplicaron las ganancias á las atenciones del Hospital de Madrid, y una vez cubiertas éstas, se incautaba el Gobierno del sobrante de los fondos.

Esto sucedió en un principio cuando la lotería producía dos millones de reales; á fin de siglo el juego producía 117.000.000, y el Gobierno lo convirtió en un recurso puramente financiero.

La lotería moderna, esto es, la repartición entre unos cuantos billetes sorteados, de una parte del valor de todos, fué implantada por las Cortes de Cádiz en 13 de Noviembre de 1811.

Esta lotería, que asegura el Estado el 24 por 100 de su importe, fué desarrollada en grande escala por Fernando VII, y es la que al fin ha prevalecido, pues la primitiva quedó abolida por la ley de presupuestos de 4 de Mayo de 1862.

Por la ley de presupuestos de 1886 á 1887, se redujó al 70 por 100 el premio de los jugadores, quedándole por lo tanto al Tesoro un beneficio del 30 por 100.

En 12 de Noviembre de 1868 se restableció el tipo del 75 por 100 y hasta la ley de presupues-os de 1877-78 subsistió un impuesto de 10 por 100 sobre las ganancias de lotería.

La instrucción vigente es de fecha de 3 de Diciembre de 1882; con arreglo á ella se verifican los sorteos del modo siguiente:

En el día, hora y sitios señalados para cada sorteo, se constitnye una Junta compuesta del director general del ramo, el fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, ó un abogado fiscal en su delegación, el jefe de la sección de loterías y un concejal del Ayuntamiento, y se da principio al acto, abriendo las arcas donde se encierran las bolas, y presentando éstas al público para que puedan ser examinadas.

Hecha esta operación á satisfacción del público y del fiscal, se cortan los hilos que las unen, haciéndolas caer en un cajón dispuesto al efecto, y reunidas todas á una señal del presidente, se mezclan revolviéndolas con palas, hasta que manden introducirlas en el globo preparado para recibirlas; lo cual se hace por medio de un aparato mecánico de modo que nadie las toque: terminada esta operación, el citado oficial cierra el globo, colocando la llave sobre la mesa de la Junta.

En seguida se presentan las bolas de los premios, y el mismo oficial publica su número y la cantidad que representa cada una, empezando por el premio mayor y terminando por los más pequeños.

Comprobados debidamente, se cortan los hilos y echan las bolas en un cesto revolviéndolas el oficial con una pala por orden del presidente hasta que se echan en el globo prevenido que se cierra como el anterior.

El presidente dispone que los globos se volteen, y parados á una señal suya, se empiezan á voltear, haciendo salir á la vez una bola de cada globo, siendo leída en alta voz el número por un niño y premio por otro, quienes concluída la lectura colocan las bolas en los alambres de la tabla de exposición destinados á recibirlas y dispuestos al efecto en posición vertical.

De este modo se continúa sacando y leyendo bolas hasta que están adjudicados todos los premios del sorteo.

UN MEMORANDUM

UNION IBEROAMERICANA

La Unión Iberoamericana nos ha remitido copia de un razonado é interesante Memorandum que acaba de dirigir al Monarca español, á los Jefes del Poder ejecutivo de las Repúblicas americanas, Presidentes de los Consejos de Ministros y de las Cámaras legislativas, en las mismas naciones, en el que se puntualizan los trabajos realizados por dicha Sociedad durante el corriente año con la cooperación de representantes de los centros científicos, literarios y artísticos, Sociedades económicas, bancarias, industriales, del comercio y obreras.

Dicho documento revela en sus autores el vehemente deseo de laborar con el mayor celo y actividad á la unión en todos los órdenes de los pueblos en que se habla el castellano.

Al Memorandum acompañan 18 luminosos informes que suscriben muy conocidas y respetadas personalidades que figuran al movimiento intelectual, político y económico del país, en los cuales se desarrollan problemas de tan singular transcendencia, como son la creación de la Universidad Hispanoamericana; la convocatoria de certámenes para el fomento de las ciencias y de las letras en los países que abarca la Unión; el establecimiento de Centros Iberoamericanos de cultura popular para la enseñanza de la mujer; el hondo problema emigratorio; la formación del censo de los españoles residentes en las repúblicas americanas; la conveniencia de arreglos comerciales y tratados de protección á la propiedad literaria é industrial; revisión de aranceles, establecimiento de depósitos industriales, puertos francos ó zonas neutrales; simplificación de carga y descarga en los puertos españoles y disminución de derechos en los mismos; creación de escuelas de viajantes y agentes de propaganda; Exposición Ibero americana, y otros de igual índole.

Puntos de tan vital interés para los países respectivos, bien merecen detenido estudio, y á fin de que éste pueda hacerse en la más amplia esfera, la Unión Iberoamericana facilitará copias impresas del Memorandum y documentos adjuntos á cuantos lo soliciten por escrito hasta el día 1.º de Enero de 1906, en la secretaría de la misma (Alcalá, 65, en Madrid.)

Producción azucarera

Con ocasión de una noticia que ha circulado relativa á planes de arreglos entre los azucareros del *trust* y los que están fuera de él, una personalidad unida con la Sociedad general Azucarera, ha dirigido al periódico financiero *El Economista* el siguiente escrito:

«Con motivo de la reunión de los representantes de varias fábricas que no pertenecen á la Sociedad general, se ha hablado de nuestra potencia productiva, comparándola con la de las fábricas no asociadas, incurriendo en errores de tanto bulto como suponer que ellos representan la mitad del consumo, quedando, por consiguiente, para la Sociedad la otra mitad, ó sean unas 45.000 toneladas.

Por si estima usied de interés dar á conocer algunos datos tomados de la publicación oficial de Aduanas, le comunico los siguientes:

Producción de las fábricas de azúcar de caña de la Sociedad en el año 1903, último que trabajaron por su cuenta, 13.390 toneladas.

Producción de las que han quedado fuera en el mismo año, 8.171 toneladas.

Producción de las fábricas de remolacha de la Sociedad en la campaña de 1903-904, última que hicieron por su cuenta, 83.718.

Producción de las independientes en la misma campaña, 10.273.

Es decir, que en 1903-904 las fábricas que hoy pertenecen á la sociedad produjeron toneladas 97.108 de azúcar, y las que quedan fuera 18.444.

Si á éstas se suma la producción de las fábricas nuevas, que se eleva á 9.924 toledas, corresponde en total á las independientes 28.268, cantidad que dista bastante de las 45.000 que se atribuyen.

Aún de estas 28.368 toneladas hay que deducir la producción de «La Jerezana» y «La Rosa», fábricas convenidas con la Sociedad, con lo cual quedan para todas las independientes unas 26.000 toneladas y para la Sociedad 100.000.

Claro está que, constituída la Sociedad, no ha producido las 10.000 toneladas: pero no ha sido porque no pueda producir esto y aún más, sino porque no le ha convenido hacer azúcar para almacenarlo; pero lo hará el día que le convenga, pues nadie ha de oponerse á ello.

Con estos datos fácil es establecer proporciones de producción más exactas que las publicadas.

La Feria de los discretos

Novela de Pío Baroja

El celebrado autor de *Camino de Perfección* abre una nueva serie de novelas titulada *El Pasado*, que seguramente será tan gustada y enaltecida por el público como la anterior de *La lucha por la vida*. En esta primera novela de la serie, Baroja ha sabido reunir á su talento de observador y de analista una fuerza de estilo no superada en sus obras anteriores. Con perspicacia psicológica verdaderamente notable, el autor de *Vidas sombrías* ha escrutado y puesto de relieve algunos de los defectos más característicos del alma nacional. Abundan las profundas paradojas y las chispeantes notas de agudeza sobre temas españoles. Vale, sin duda, este tomo, un volumen de psicología nacional.

En cuanto á la parte técnica de la novela, está notablemente mejorada y tiene gran superioridad sobre las anteriores del autor de *Mala hierba*. En ella hay tipos tan formidables como el de la traviesa Remedios, la dulce niña que representa una bella página en la historia de la psicología femenina, y el de Rafaela, hermoso retrato de mujer. Los personajes masculinos, como D. Gil y Pacheco, y especialmente el protagonista Quintín, no desmerecen de estas figuras.

Quien lea la novela de Baroja se familiarizará con paisajes artísticamente descritos, conocerá personajes épicos de grandeza ó de ignominia, y se convencerá de que, como novela de interés, ésta de Baroja no tiene nada que envidiar á las mejores de los más afamados novelistas.

Esta novela forma un precioso volumen en 8.º, de 436 páginas, lujosamente impreso, y se vende á 3,50 pesetas en todas las librerías.

DISTRIBUCIÓN DE UN DONATIVO

A última hora de la tarde de ayer recibimos un atento B. L. M. del dignísimo Gobernador civil de esta provincia, D. Ramón Colinas, remitiéndonos una nota de la forma en que ha distribuído las 1.039 pesetas 25 céntimos que ha recibido, como donativo de varios vecinos de esta capital, para que las distribuyera en la forma que juzgase conveniente.

El Sr. Gobernador, atendiendo á los fines benéficos en que se inspiraba el donativo, ha repartido aquella cantidad en la forma siguiente:

	Pesetas	Cts.
Para la Asociación de San Vicente de Paul. . . .	210	
Para las Hermanitas de los Pobres	210	
A los presos del Correccional, para una comida. . .	79	25
Para las Siervas de María. .	60	
Para el Asilo Nocturno. . .	50	
Para la Asociación de la Doctrina de los obreros. .	50	
Para mil panes de un kilo, que se distribuirán mañana sábado, por la tarde, á los pobres de la capital. .	380	
Total.	1039	25

Felicitamos al Sr. Gobernador por la acertada distribución que ha hecho de la repetida cantidad.

***

El reparto de los mil panes á que alude la nota anterior, se hará mañana sábado, á las tres de la tarde, en la Inspección de Vigilancia, á donde pueden acudir los necesitados que deseen obtener tal beneficio, debiendo advertir que serán primeramente atendidas las personas mayores.

NOTICIAS

SOCIEDAD ECONÓMICA

de Amigos del País

Segunda convocatoria

No habiéndose reunido el domingo 10 del actual, número suficiente de señores socios para dar cumplimiento á lo que disponen los artículos 20 y 24 del Reglamento de la Sociedad, se convoca á aquéllos con el mismo fin para el próximo domingo 24, á las once de la mañana en que se celebrará la sesión en el Salón de la Económica.

Palencia 20 Diciembre 1905.—El Secretario, *José Alonso Alonso*.

Nuevos recargos

Para sostener en los presupuestos generales del Estado los once y pico de millones que figuran como ingreso por el impuesto de consumos sobre los trigos y harinas y poder desistir definitivamente del restablecimiento de dicho impuesto, se ha aceptado por el Gobierno y las minorías la siguiente fórmula propuesta por la Comisión.

Que se recarguen proporcionalmente los derechos del timbre, conforme al proyecto redactado y presentado en 1903 por el Sr. Robríguez San Pedro.

Que se aumente el impuesto de dere

M.C.D.2022

chos reales para la trasmisión de bienes entre colaterales y extraños.

Que se cree indirectamente un impuesto sobre el juego, estableciendo el monopolio de los naipes.

Que, en cédulas personales, se fije una clase de categoría superior de 200 pesetas, satisfaciendo por ello la esposa un 25 por 100 de lo que pague el marido por tal concepto.

Y que las Sociedades comanditarias satisfagan el mismo impuesto que las Sociedades anónimas.

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las **Pastillas Morelló** por no contener ningún calmante narcótico.

Se nos dice que en la madrugada de hoy, se notaba desde la carretera de esta capital á Villarramiel y cerca de este pueblo, un terrible incendio en el de Capillas, siendo imponente el resplandor de la llama.

Carecemos hasta ahora de otras noticias de las que dejamos consignadas.

Ha sido nombrada auxiliar interina de la Escuela práctica graduada de esta capital, la maestra D.ª Micaela Niño y Niño.

La guardia civil del puesto de Torquemada detuvo ayer á Zósimo Fernández y Fernández, autor del robo de unas alforjas, cometido en uno de los últimos días en Baltanás.

Las fuerzas del regimiento de cazadores de Talavera, han dado por terminado los ejercicios de tiro al blanco, que venían realizando en el término «La Miranda.»

GRATIS

A B C, diario ilustrado, servirá durante el año de 1906 diez mil suscripciones reembolsables; esto es, absolutamente gratis, á las diez mil personas que primeramente las soliciten.

Es condición indispensable que el solicitante ejerza alguna profesión, industria ó comercio por la que pague contribución al Estado.

Remítase á la mano ó por Correo—desde provincias franqueado el sobre con un cuarto de céntimo—el siguiente Boletín, con esta dirección:

SECCIÓN DE SUSCRIPCIONES

DIARIO A B C

MADRID.

D. ....

que vive ....

núm. .... *piso* ....

Población ....

Provincia ....

Paga contribución al Estado por el concepto de ....

Audiencia

Para mañana están señalados dos juicios orales.

A las once, el que procede de la causa seguida en el Juzgado de Carrión de los Condes, contra Telesforo Garrido Plaza, por hurto.

A las doce, el que de la causa procedente del Juzgado de Cervera de Río Pisuerga, se sigue contra José Amo Pérez, también por hurto.

Defensores: del primero, D. Gerardo Martínez Arto, y procurador D. Juan Ortega, y del segundo, D. Enrique Buil y Ruiz y procurador D. Mariano García.

Desgraciadamente parece confirmarse el rumor circulado ayer de haber ocurrido un sensible accidente en el monte de Reinoso.

Persona que nos merece entero crédito nos ha referido el suceso diciéndonos que la víctima ha sido un sujeto de Burgos, cuyo nombre se desconoce, y que éste iba acompañado de D. Teófilo Martínez y uno de sus hijos, quienes quedaron sorprendidos al ver caer en tierra al amigo, después del disparo que hizo uno de los cazadores, con tan mala fortuna que el tiro alcanzó al sujeto que no nos ha sido posible averiguar su nombre.

Advertencia

Próximo fin de año, en cuya fecha es grande el número de vencimientos de suscripciones, rogamos á nuestros suscriptores, de fuera de la capital, se sirvan hacer la renovación dentro del actual mes, pues en fin del corriente giraremos á los que se hallen en descubierto.

DE BUEN HUMOR

...Y los sueños, sueños son

No faltando más que un día
para que llegue el sorteo
de esa *magna* lotería
que esperamos con deseo;
ya que nuestro porvenir
el hada puede cambiar,
pues ella ha de decidir
á quién *el gordo* ha de dar.
Aute tan grave elección
el español interés
fija toda su atención
en el día veintitrés.
Esta fecha señalada
le tiene aquél absorbido
y no se ocupa de nada
en ningún otro sentido.
¿Que está animado el Congreso
con lo de Cayo del Rey
porque desea que en *eso*
sea cumplida la ley?
¿Que está Don *Segis* seguro
por ahora en el poder
ó que se halla en un apuro
y le tendrá que ceder?
El español impaciente
á todo otro asunto sordo
pensando está únicamente
en *¡el gordo!*.
A mí, lector, cual á tí
te pasará, aquél me exalta:
le quisiera para mí,
porque me hace mucha falta.
Y como á deseo tal
mi idea ha seguido fiel;
la cosa es muy natural,
anoche soñé con él.
Por la fortuna elegido
fué mi número el premiado
con el gordo apetecido
con que yo había *soñado*.
Al principio lo dudé,
pero después lo creí,
porque como lo cobré
es claro, me convencí.
Repuesto de la impresión
por tal sorpresa causada
comuniqué el *notición*
á la gente afortunada.
Hacia un *garage* marché
con pasmosa actividad,
un automóvil compré
y á toda velocidad
—conste que estaba en Madrid—
crucé calles y caminos,
sin cometer un desliz,
asombrando á los vecinos.
Y tocando la bocina,
con treinta chicos detrás,
del Matadero á la esquina
llegaba ya, cuando ¡zás!,
pretendo el arco tomar
y en el manejo aun no experto
con aquél vengo á chocar
y al choque, claro, ¡despierto!
Viendo cariacontecido
que se deshizo la trama:
¡si que me había caido!...
de la cama.

Juan Alegre

MERCADOS

Palencia, 22.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo, á 46 reales fanega de 92 libras.
Cebada, de 25'50 á 26 reales fanega.

—

Herrera de Pisuerga, 20.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo, 380 fanegas, á 45 reales las 92 libras; cebada, 160, de 30 á 32 reales fanega; centeno, 80, de 33 á 34; avena, 150, de 20 á 22; yeros, 200, de 42 á 44, y titos, 50, de 48 á 60.

El precio de las patatas, es de 3 á 3'50 reales arroba.

El precio del vino, es de 14 á 22 reales cántaro.

Por partidas se han hecho buenas ventas á 47 reales sobre wagón.

Tendencia del mercado, indecisa.

Estado de los campos, buenos, terminada la sementera, los labradores se ocupan en cavar á pala para tardíos.

El mercado de ganados, ha estado muy concurrido, habiéndose hecho las transacciones siguientes:

Bueyes cebados, de 1200 á 1400 reales uno; vacas para el degüello, de 56 á 60 reales arroba; vacas para cecinas. de 400 á 600 reales cabeza; ovejas, de 40 á 46 reales una y cerdos al destete, de 110 á 140.

—

Valladolid, 21.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 46'75 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 50 fanegas de trigo á 47 reales una.

Tendencia sostenida.
Tiempo bueno

—

Medina, 21.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 140 fanegas, cedidas á 47 reales las 94 libras.

Tendencia á la baja.
Tiempo variable.

—

Rioseco, 21.—La entrada de hoy ha sido de 400 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 46 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

—

Arévalo, 21.—En el mercado de hoy han entrado 300 fanegas de trigo, cedidas á 49 reales las 94 libras con tendencia firme.

Hay regulor animación.
Tiempo de hielos.
Estado de los campos, regular.

—

Salamanca, 21.—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 48 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 200 fanegas y en Chamberí 140.

En ambos mercados se cotizó de 48 á 48'25 reales una.

Boletín Religioso

Sábadr.—Abstinencia de carne.—Ayuno.—Indulgencia plenaria. — Témpora.—Ordenes.—Santa Victoria, San Sérvulo y el beato Nicolás Factor.

En la S. I. C. hay dos misas cantadas.

En la Compañía predica el Sr. D. Gregorio Martínez.

En San Pablo á las ocho y media misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario. Al anochecer salve cantada.

En la Soledad hay Velada á las nueve y media de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

Alcance del interior y exterior.

Bruselas 21

La Oficina socialista internacional ha dirigido á todos los centros socialistas del mundo un llamamiento para que conmemoren con manifestaciones ruidosas la gran manifestación que los socialistas rusos deben hacer el 22 de Enero de 1906.

Londres 21.

Telegrafían de Tokío al *Daily Telegraph* que los desórdenes en el ejército ruso de Siberia se extienden á Tomsk, donde los cosacos incendiaron los cuarteles.

Los encuentros entre amotinados y tropas se multiplican cada día en Vladivostock.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Los alcaldes

MADRID 22 (10'45)

El conde de Romanones me ha dicho que no facilitará los nombres de los nuevos alcaldes hasta el día 30 del actual.

Los gobernadores

La combinación anunciada no se hará hasta después de la suspensión de las sesiones de las Cámaras.

—

Los ingresos

MADRID 22 (11)

El mismo ministro me ha manisfestado que ignora si quedará hoy aprobado en el Congreso el presupuesto de ingresos.

Una interpelación

El Sr. Ibarra interpelará en la sesión que celebre hoy el Senado acerca de las pedreas hechas por los republicanos contra las casas de los monárquicos de Sevilla.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Emulsión Fuentes

de Aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos.

Recomendamos á las madres el uso de nuestra Emulsión, que pueden encontrar siempre recién preparada.

Frasco, 2 y 3,50 ptas.

Farmacia del Doctor Fuentes

Mayor, 114

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 49

LOS REBELDES

¡Viva el héroe Duguesclin! gritaron los guerreros que le rodeaban.

—¡Qué feo es! dijo el *Rebelde* en voz baja. ¡Es imposible ser valiente con tal mala cara! Decían que sus palabras serían lisonjeras. A la verdad, ha usado de una lisonja bien insolente.

La proclama de Duguesclin fué recibida de la multitud con unánimes aclamaciones.

«Hasta ahora no he reconocido en vosotros á mis compañeros de armas, continuó con energía; he prometido al monarca vuestra sumisión y á vosotros os prometo la victoria. Valerosos capitanes, dijo con estentórea voz, caballeros y soldados, ¿me aceptais por vuestro jefe?»

—Sí, contestó la turba magna; sí: que nos mande Duguesclin.

—¿Ois esas voces? preguntó Fenestranges á Enrique; pues la mayor parte de la tropa no ha comprendido lo que Bertrán les ha dicho; ni siquiera lo han oído, estoy por asegurar; pero se le han interpretado algunas expresiones y aplauden porque ven que sus jefes lo hacen, á quien tenían prevenido, debían imitar.

—«El cielo, prosiguió el enviado Bretón, no os ha concedido el valor que más de una vez habeis demostrado, sino para emplearle noblemente cuando se presente la ocasión. Esta, pues, ha llegado y es necesario que cumplais sus intenciones. Por consiguiente, preséntenos desde hoy tan nobles en nuestros sentimientos como espertos en nuestras proezas. Marchemos! para España en defensa de los cristianos, á libertarlos de los insultos de los sarracenos que el infame rey don Pedro á llamado ha su socorro; ayudemos á arrojar á los infieles de Murcia y de Granada de que están en posesión. Nos haremos dueños de sus tesoros, sin baldón nuestro, y volveremos á plantar la cruz en donde la han arrancado los agarenos. El rey de Francia os premiará debidamente; el santo padre absolverá nuestras culpas, templaremos la cólera del cielo que hemos merecido por nuestras malas acciones y pecados y la fama de nuestras victorias se extenderá con júbilo de la Europa entera.»

—Viva Bertran Duguesclin, repitió otra, y otra vez la multitud.

«Amigos míos, continuó el jefe realista: en este momento me dirijo á vosotros en nombre de Carlos V, el mejor y más entendido de los soberanos, y en nombre de la Francia, la más culta de todas las naciones. Ese don Pedro, ese tirano de la España, ese monstruo que ha asesinado á su mujer, hermana de nuestra reina, morirá al filo de nuestras espadas. La muerte de Blanca es una grave ofensa hecha á nuestro país. Marchemos, pues, venguemos la patria y salvemos la religión y la humanidad. Confieso que para ganapanes como nosotros es muy distinto el papel que vamos á hacer en un pueblo extraño; pero eso mismo hará más sorprendente el espectáculo.»

—Os seguiremos con gusto á donde querais conducirnos, exclamó Hue de Caurelée.

—Aceptad nuestros brazos y nuestros corazones, repuso el conde Evreux.

—«Desde ahora os pronostico, continuó Bertran con energía, que nuestros laureles borrarán nuestras faltas; limpiaremos la tierra del perverso don Pedro, y su hermano Enrique de Trastamara, ocupando su trono, será nuestro aliado y nuestro tesorero. Hasta entonces nuestro rey permite descerrajar sus cofres para atender á nuestras primeras necesidades, y si fuere necesario, abriremos también los del papa con su autorización ó sin ella, sin que por esto no obtengamos del mismo modo sus absoluciones é indulgencias. Nada más tengo que decir; ahora síganme los que quieran.»

Apenas concluyó de hablar se oyeron de nuevo los gritos del ensusiasmo.

Al ver esto, exclamó Duguesclin:—«No soy digno en verdad de ser jefe de tantos valientes; pero confío que cada uno por su parte hará lo que pueda, y bien ó mal, más pronto ó más tarde, lograremos nuestros deseos. Los que quieran participar de nuestras glorias y de nuestras fatigas, enarbolen ya el real estandarte: sus tropas se denominarán en lo sucesivo *compañías blancas*; penderá en su hombro izquierdo una cruz de plata y se honrarán con el título de soldados del trono y del señor.»

—Valiente capitán, dijo el caballero Verde hincando una rodilla en tierra; no quiero ser el último en ofreceros mis tropas: podeis disponer de ellas y de mí. Nuestras banderas, serán las vuestras en lo sucesivo.

—Yo soy vuestro antiguo camarada, expuso Hue-desCaurelée. Presento á vuestra disposición mi compañía, satisfecho como estoy que la gloria no existe si no donde vos os hallais.

—Sed nuestro jefe, dijo también el tartamudo de Villame.

—Bertrán, añadió Mateo Gournay, en nombre de mis soldados os ofrezco sus servicios. Entre los bravos franceses no debe de ondear otro estandarte que el de la lealtad.

—Seamos todos *compañías blancas*, gritaron á una los soldados.

Y de este modo los principales jefes rebeldes se sometieron á Duguesclin. En el rostro de éste, brillaba el gozo de un triunfo conseguido.

—«Camaradas, volvió á decir con energía: el día de hoy debe perpetuarse en la memoria de todos. El, restablece la paz en Francia y al trono su esplendor. Vengan conmigo á París, donde se halla nuestro soberano, veinticinco jefes de vosotros para hacer presente al monarca nuestra decisión, pues veo amigos míos, que todos estais acordes.»

—No gritó una voz formidable; esa unanimidad no existe. Debo contestar á Duguesclin.

Todas las miradas se dirigieron hacia el osado capitán que pronunció tales palabras: que se hallaba sobre una altura á corta distancia del jefe bretón. Este había ofrecido permitir que cada uno

M.C.D.2022

En la acreditada Fábrica de Mantas de nuestro convecino **David Rodríguez** é hijo, hallaréis, como siempre, la **Rica Manta** bordada con iniciales, orlas, membretes, emblemas, baquetones, alegorías, etc. y las **Preciosas Mantas de viaje,** lana merina, sin mezcla de ninguna otra materia y de preciosos dibujos, á precios económicos.

Casa y Fábrica:

Mayor pral, 240 y 242

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

Fundición de hierro y demás metales

DE

CASTOR REBOLLO

Habiéndose modificado estos talleres, se construyen turbinas, máquinas de todas clases, incluso las de molinería, armaduras metálicas, norias y demás concernientes á este ramo.

Director-Gerente:

MANUEL MARCOS

GRAN FABRICA DE JABONES

en las afueras de Sta. Marina sobre la carretera de Grijota

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre éstas el Blanco, Pinta encarnada, Pinta castaña ó Sevillana, Amarillo, Pinta negra, Verde, Glicerinas, Blanco y Amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquélla,

DON EUDOXIO POLANCO

en Palencia

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdite Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Droguería de Escudero y de Fuentes Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Preciados, 28, 1.º Madrid.

Se venden

600 plantones de chopo lombardo, de tres años.

Para tratar, con Rosendo Amor, en San Cebrián de Campos.

SE VENDE

En condiciones muy ventajosas, la casa número 7 de la calle de Manflorido.

En esta imprenta informarán.

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentaires** de M. Fourgeaud de Perigueux. De venta en las principales Farmacias.—En Palencia, N. de Fuentes Aspurz é hijo, Mayor principal, 114 y 118 y en todas las Farmacias.

Agente para España y Portugal: Henri Béran, Rambla Cataluña, 12, 2.º—BARCELONA.

AMA DE CRÍA

Soltera de 19 años, primeriza, leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Laureatina Palec, Santa Ana, número 7. 8

4 á 8 pesetas

por día.

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio. Compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

LA COLMENA,

5, Calle Elisabets.—Barcelona.

Traspaso

Se hace de una zapatería, muy acreditada, y en condiciones muy ventajosas.

En la imprenta de este periódico, darán razón.

Puesto de sementales

Prudencio Fernández, establece un puesto de sementales de inmejorables condiciones, en Castromocho, principiando la temporada en la primera quincena de Febrero.

Presenta tres magníficos ejemplares garañones de siete cuartas y media de alzada, y un bonito Caballo procedente de la ganadería de Moruve, de Jerez, con su Recela.

Para 1906

EN LA IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA

DE

ALONSO É HIJOS

Mayor pral., 71

se hallan á la venta

AGENDAS DE BUFETE

de plana y media plana y

Almanaque de La Ilustración

Se hacen suscripciones á

La Moda Elegante,

La Ilustración,

La Última Moda.

Fabricación de Maquinaria Agrícola

Ajuria Hermanos.- Ingenieros Constructores

ARAYA (Álava)

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos con unos precios sumamente reducidos á los de otras casas.

Brabantes para toda clase de profundidades, con medalla de plata en la Exposición de Rioseco. Cubre-semillas último modelo de una palanca, sembradoras, gradas, rodillos, etc.

Depósito en Palencia, Mayor pral., 119

Depósito en Rioseco

Se remiten catálogos gratis á quien les pida.

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.

Capitalizacion á cuota única.

Capitalización anual ó mensual.

Redencion del servicio militar.

Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

Caballo

Quién hubiese recogido uno que se ha escapado y cuyo paradero se ignora, se agradecera de aviso á Julio García, de Esguevillas, quien además de agradecerlo, lo gratificará.

AMA DE CRÍA

Una casada, de 20 años de edad, primeriza, con leche de un mes, desea criar en su casa.

Darán razón, Corral de las Malvas, número 6. 4

AMA DE CRÍA

Una casada, primeriza, con leche de 8 meses, desea criar en su casa.

Dirigirse á Rufino Alonso, en Autilla del Pino. 2

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

AMA DE CRÍA

Una casada, con leche de un mes, desea criar en su casa.

Dirigirse á Marcos Malvido, en Villamuriel de Cerrato. 1

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022